

ECONOMÍA



FOTOS: JULIO GUSTO

POR TERESA ESPINOZA / CARLOS ALONSO

MINISTRO DE HACIENDA, ALBERTO ARENAS, ANALIZA EL ESCENARIO ECONÓMICO:

Superada la tramitación legislativa de la reforma tributaria, el ministro de Hacienda, Alberto Arenas, entró de lleno a la tarea de elaborar el proyecto de Ley de Presupuestos 2015, el primero de esta administración y el que marcará el sello de su gestión a cargo de las finanzas públicas.

Un esfuerzo que deberá complementar con el desafío de dejar atrás lo más rápido posible varios meses de magro crecimiento de la economía.

¿Parte un segundo tiempo para usted y para su cartera?, le preguntamos. “El gobierno son 48 meses; el primer tiempo serán los primeros 24 y el segundo, los otros 24 meses. Yo lo veo así”, responde.

Sí destaca que con la aprobación

“El punto de inflexión ya se generó y ahora hay que cuidar esa atmósfera positiva que existe en el mercado”

El jefe de las finanzas públicas anticipa que el tercer trimestre será de crecimiento bajo, pero a la vez proyecta una expansión de entre 3% y 4% para el próximo año.

de la reforma tributaria “dimos un paso gigantesco en el cumplimiento del programa de gobierno”. Además, asegura que “significa haber entregado estabilidad y certidumbre a los agentes en un campo importante, como es el tributario”, y señala que los US\$ 8.300 millones que recaudará en régimen le permite al gobierno llevar adelante su programa con sustentabilidad financiera. “En términos de primer y segundo tiempo, estamos recién en un octavo”, dice.

- Cuando se aprobó la reforma usted dijo que se cerraba un foco de incertidumbre. ¿Eso se ha visto reflejado en las expectativas?

- Para ser precisos, lo que dije es que aquí se cierra un ciclo, se cierra un debate y por eso lo que entrega la reforma es estabilidad y certidumbre. Estoy convencido de eso en términos

de que desde el 8 de julio, cuando firmamos el acuerdo transversal de la reforma en la comisión de Hacienda del Senado, se generó un punto de inflexión en las expectativas y creo que fue coronado con la aprobación de la reforma el 10 de septiembre. Esto dio certeza respecto de cuáles son las bases, las reglas, del sistema tributario para que los agentes tomen las decisiones.

-¿Espera que haya decisiones de inversión a partir de ahora?

- Han estado existiendo y no sólo de ahora, porque la inversión está creciendo menos, pero está creciendo. Lo que es absolutamente claro por las cifras es que la inversión privada ha estado cayendo, eso es un dato. Hemos dicho que la economía está lenta, que tendremos un trimestre del invierno de crecimiento lento, que se espera un tercer trimestre más lento que el segundo, pero también que todos están esperando un cuarto trimestre mejor y un crecimiento de entre 3% y 4% para el próximo año, lo mismo que está pensando el Banco Central.

En ese sentido, hay una nueva atmósfera positiva que debemos cuidar, y ese es el punto de inflexión en el que ha ayudado el despacho de la reforma tributaria.

El plan que anunció la presidenta para fortalecer la inversión pública es una tarea para este cuatrimestre, y también generar las condiciones para un punto de inflexión en la inversión privada, que es fuente y motor de crecimiento económico en Chile.

- ¿Ese punto de inflexión se logra sólo con agilizar estas inversiones?

- Se logra fortaleciendo una relación estratégica público-privada en distintas dimensiones, por ejemplo en las concesiones, en la construcción y vivienda, en las pymes, que necesita fluidez en los créditos, para lo que estamos capitalizando el BancoEstado. Hay distintas dimensiones, no es una sola.

La reforma tributaria ayuda a este punto de inflexión, sí; ayuda a que los agentes del mercado tengan reglas claras, también. Y con representantes de distintos sectores con los que he conversado estamos remando todos en la misma dirección.

La presidenta nos encargó hace unas semanas, que en 60 días tuviéramos un catastro de los proyectos del sector privado en el Estado, en qué condiciones se encuentran, cuáles son las principales materias, para que desburocraticemos los trámites administrativos, de modo que en un

→ CONTINUA PÁG 30



Con representantes de distintos sectores con los que he conversado estamos remando todos en la misma dirección”.

“No hay ninguna estimación que diga que la inversión caerá el próximo año. Esto es bien importante”.

“El 80% de la desaceleración estaba diagnosticada en 2013 y corresponde a factores externos. Y hay una parte que responde a condiciones internas”.

